

Informe de Gestión del Colegio Profesional de Psicopedagogía de la Provincia de Salta

Presidencia: Lic. Viviana
Vacherand Solá Período:
Diciembre 2023 a Octubre 2025

Introducción

El presente informe tiene como objetivo dar cuenta de las actividades realizadas por el Colegio Profesional de Psicopedagogía de Salta durante el período comprendido entre diciembre de 2023 y octubre de 2025. Se detallarán los principales logros, desafíos y proyecciones de la gestión, así como las acciones emprendidas para fortalecer la profesión y representar los intereses de sus miembros.

Durante el período 2023–2025, el Colegio Profesional de Psicopedagogía de la Provincia de Salta transitó una etapa de transformación profunda, orientada a consolidar su identidad institucional, jerarquizar la profesión y proyectar la psicopedagogía salteña en el ámbito provincial y nacional.

Bajo la conducción de la Lic. Viviana Vacherand Solá, la gestión se caracterizó por su compromiso ético, su mirada federal y comunitaria, y por la puesta en marcha de acciones concretas que fortalecieron la formación, la participación y la incidencia política del Colegio.

El eje rector fue claro: poner en valor la profesión y reconstruir el sentido colectivo de pertenencia que da identidad a la psicopedagogía salteña.

1. Consolidación Institucional

Año 2023: Mes de Diciembre: Renovación de Autoridades: Se llevó a cabo el primer proceso electoral democrático, garantizando la participación de los colegiados. La nueva comisión directiva

asumió el día 4 de diciembre de 2023, con el compromiso de fortalecer la institución y representar los intereses de la comunidad psicopedagógica, garantizando la correcta aplicación de la Ley Provincial N.º 7258 y el cumplimiento de los requisitos éticos y legales del ejercicio profesional.

Año 2024 Mes de Enero: Saneamiento Administrativo: Se inició una exhaustiva auditoría contable y se procedió al ordenamiento de la documentación institucional, sentando las bases para una gestión transparente y eficiente.

Año 2024 Mes de Febrero en adelante:

Fortalecimiento de la Transparencia: Se dio respuesta a las inquietudes de los colegiados y se garantizó el acceso a la información.

Tras numerosas gestiones, se logró por primera vez en la historia institucional, la habilitación oficial de la sede central del Colegio de Profesionales en la ciudad capital, ubicada en Caseros 1133, consolidando un espacio institucional al servicio de las y los matriculados. Asimismo, se concretaron las habilitaciones legales municipales del Camping y del SUM en los predios de Las Blancas, garantizando el cumplimiento de las normativas vigentes y fortaleciendo la infraestructura destinada al encuentro y bienestar profesional que hasta la fecha se venía desarrollando de manera irregular.

2. Reconstrucción de la Historia Institucional

Uno de los hitos más valiosos de esta gestión fue el proceso de reconstrucción histórica del Colegio Profesional de Psicopedagogía de Salta.

A través de la revisión de archivos, actas, documentos fundacionales, entrevistas a expresidentes, miembros de comisión y colegas pioneros, se logró recuperar la memoria institucional, rescatar los orígenes del Colegio, sus primeros desafíos, sus conquistas y los nombres de quienes contribuyeron a su crecimiento.

Este trabajo quedará plasmado en un libro institucional, que documenta la evolución del Colegio desde su creación hasta la actualidad, preservando su identidad para las futuras generaciones de psicopedagogos. La reconstrucción de esta historia no solo honra el pasado, sino que da sentido al presente y proyecta el futuro de la profesión en la provincia.

3. Desarrollo Profesional

3.1 Capacitación Continua:

La gestión desarrolló una política sostenida de formación profesional con un enfoque inclusivo, territorial y de reconocimiento al saber local. Así se organizaron diversas actividades de formación, como conversatorios, talleres, jornadas y conferencias, abordando temáticas relevantes para la actualización profesional de los psicopedagogos de capital y del interior de la provincia.

Se otorgó especial protagonismo a psicopedagogos y profesionales formados de nuestro medio, que, por su experiencia, idoneidad y conocimiento del contexto, compartieron sus saberes con los colegas, reivindicando el valor del conocimiento construido en territorio salteño.

3.2 Capacitaciones impulsadas y realizadas: Se exploraron nuevas oportunidades de capacitación y actualización profesional:

Convocatoria para la presentación de Ponencias ante el Congreso de Catamarca año 2024.

Recursos humanos aplicados a la psicopedagogía.

Años 2024-2025:

- ✚ Psicopedagogía Social y Forense
- ✚ Interpretación y análisis del WISC-V
- ✚ Elaboración del Proyecto Pedagógico Individual (PPI)
- ✚ Psicopedagogía Comunitaria: Intervención en Territorio
- ✚ Psicopedagogía y TEA: Abordajes Clínicos y Escolares
- ✚ Master en Neuropedagogía Aplicada a la Práctica Profesional
- ✚ Nutrición, Aprendizaje y Salud Mental
- ✚ Estimulación Cognitiva, Psicomotriz y Emocional para Adultos Mayores
- ✚ Psicopedagogía en Contextos de Encierro
- ✚ Tejiendo Saberes Psicopedagógicos – Encuentro Provincial
- ✚ Psico-Emprende Salta: La Psicopedagogía como Empresa Profesional
- ✚ Aplicación e Interpretación del WPPSI-IV
- ✚ Taller de fortalecimiento para Nuevos profesionales

- + Comunicación asertiva en la práctica psicopedagógica
- + Tu camino profesional comienza aquí
- + La IA aplicada a la Psicopedagogía
- + Procesos de inclusión educativa: entre las Condiciones del sujeto y las Condiciones escolares
- + Orientación vocacional desde una perspectiva crítica.
- + Autoconocimiento como recurso Profesional
- + Empleabilidad para psicopedagogos
- + ¿Qué es una evaluación psicopedagógica?
- + Repensar reconstruir e intervenir desde la psicopedagogía clínica
- + Habilidades sociales y emocionales en el Servicio Penitenciario Provincial
- + Consumo Problemático
- + Cómo Aprende el Adulto Mayor

3.3 Puntaje docente oficial

Se gestionó exitosamente el puntaje docente ante los organismos educativos provinciales, logrando el reconocimiento formal de capacitaciones brindadas por el Colegio.

Este logro jerarquiza la formación profesional, permite que los psicopedagogos acrediten sus trayectorias en el sistema educativo y reconoce la calidad académica de las propuestas del Colegio.

3.4 Congreso “POTENCIATE”

En 2025 el colegio profesional auspició el Congreso “POTENCIATE”, gestionando el puntaje docente.

El evento reunió a profesionales, docentes, estudiantes y especialistas de toda la argentina e incluso países limítrofes y constituyó un espacio inédito de reflexión, actualización y encuentro interdisciplinario.

Conferencias magistrales, mesas temáticas, talleres simultáneos y presentación de experiencias permitieron poner en valor el trabajo psicopedagógico en los distintos ámbitos de actuación.

“POTENCIATE” simboliza la fuerza, la creatividad y el compromiso de una comunidad profesional que crece con identidad y orgullo.

3.5 Acreditaciones de certificaciones sin costo para el matriculado:

El Equipo de Gestión tomó la decisión de no percibir arancel alguno por la acreditación de certificados de capacitación de los interesados, dado que no posee competencia para acreditar formaciones académicas tales como ESPECIALIZACIONES, ya que tal atribución les compete a las casas de altos estudios, es decir, las Universidades. De este modo, se reciben las certificaciones emitidas por las instituciones educativas correspondientes, las que pasan a formar parte del legajo personal del Profesional matriculado. En este sentido, se sostiene y ratifica que la acreditación de la formación es responsabilidad exclusiva de la universidad de origen, en resguardo del marco académico y profesional vigente.

3.6 Articulación con Instituciones de Diferentes Ámbitos:

Se firmaron convenios con universidades nacionales, promoviendo la investigación y la formación de nuevos profesionales.

- Blas Pascal
- UGR
- Ufasta,
- Cuenca del Plata
- Siglo XXI.
- Instituto Larny Córdoba
- Asociación Salteña de Neurología

3.7 Intercambio de Experiencias:

Se promovió la participación de los colegiados en eventos a nivel local y nacional, facilitando el intercambio de conocimientos y experiencias en los congresos de Psicopedagogía Nacionales celebrados en los dos últimos años.

3.8 Reconocimiento profesional:

Se llevó a cabo un reconocimiento a colegas que, desde diferentes ámbitos y trayectorias, han realizado valiosos aportes al desarrollo de la Psicopedagogía salteña, destacando su compromiso, dedicación y contribución al fortalecimiento de la profesión.

4. Ingreso a la Federación Argentina de Psicopedagogía (FAP)

Durante esta gestión, el Colegio Profesional de Psicopedagogía de la Provincia de Salta ingresó formalmente a la Federación Argentina de Psicopedagogía (FAP), consolidando su participación en el ámbito nacional.

Este logro institucional posiciona a Salta en la agenda federal de la profesión, permitiendo:

- Integrar redes de trabajo con otros colegios del país.
- Participar en congresos y reuniones nacionales.
- Incidir en políticas públicas de alcance federal.
- Intercambiar experiencias, normativas y estrategias de intervención profesional.

La incorporación a FAP constituye un salto cualitativo en la representación profesional y fortalece la voz de los psicopedagogos salteños en el escenario nacional.

5. Servicios a los Colegiados:

Se llevó adelante la reorganización institucional necesaria para avanzar en la descentralización y fortalecimiento de las áreas de Administración Contable y Tesorería, promoviendo una gestión más cercana, transparente y eficiente, con un trato cordial y respetuoso hacia las colegas y matriculados.

Creación y mantenimiento del Registro de Profesionales Habilitados, garantizando transparencia institucional.

Consolidación de la Matrícula: Se implementaron estrategias para incrementar el número de colegiados y fortalecer el vínculo con los estudiantes de psicopedagogía.

Se puso en marcha el Plan de Revinculación, con el propósito de brindar a las colegas con deudas la posibilidad de regularizar su situación mediante planes de pago accesibles y flexibles, promoviendo así la inclusión, el acompañamiento y la continuidad en la participación institucional sin estudios jurídicos como intermediarios.

Se obtuvo la matriculación de 398 nuevos profesionales y se realizó la recategorización de 497 colegas.

Se brindó asesoría y acompañamiento a los matriculados, en relación con su ejercicio profesional a través de talleres y entrevistas con miembros de Equipo de Gestión.

Participación en eventos y reuniones con organizaciones del medio.

Creación de grupos de trabajo y comunicación interna por comisiones.

Viajes al interior con el propósito de conocer la realidad de las y los profesionales en territorio y acercar propuestas de capacitación acordes a sus necesidades.

6. Incidencia en Políticas Públicas

Se realizaron gestiones ante organismos gubernamentales para visibilizar la importancia de la psicopedagogía y promover políticas públicas que garanticen el acceso a servicios de calidad.

Se celebraron convenios con la Municipalidad de Salta: Se establecieron alianzas estratégicas y convenios de colaboración para abordar problemáticas comunitarias.

7. Impulso Legislativo

Se redactó e impulsó un Proyecto de Ley Provincial para que los psicopedagogos sean incorporados en todas las estructuras del Estado provincial, en sus distintas áreas: educativa, sanitaria, institucional, laboral y forense.

El proyecto busca garantizar la presencia del psicopedagogo en equipos interdisciplinarios y la creación de cargos específicos en los ministerios de Educación, Salud, Justicia, Trabajo, Desarrollo Social y Seguridad.

Esta iniciativa constituye un avance histórico hacia la jerarquización y ampliación del campo profesional dentro de las políticas públicas de Salta.

8. Fortalecimiento de la Comunidad Psicopedagógica

Eventos Sociales: Se organizaron actividades de integración para fortalecer los vínculos entre los colegiados. Mes del Psicopedagogo 2024 y con mayor alcance e impacto en 2025.

Comunicación: Se implementaron nuevos canales de comunicación para mantener informados a los miembros y promover la participación y la Comunicación eficaz mediante redes sociales y comunicados oficiales. Además de la Recuperación y Refuncionalización de la página oficial institucional.

Atención a las Delegaciones: Se fortaleció la comunicación con las delegaciones del interior, garantizando una representación equitativa de todos los colegiados.

Se realizaron actividades de difusión de la psicopedagogía, dirigidas a la comunidad en general.

9. Promoción de la Investigación y producción intelectual:

En busca de promover la investigación en el campo de la psicopedagogía, se impulsó la producción intelectual.

Difusión del lanzamiento del libro “Estimulación Cognitiva, Psicomotriz y Emocional para Adultos Mayores”, de la Lic. Viviana Vacherand Solá, editado por Araoz Ediciones.: Presentaciones oficiales en el Centro Cultural América, Usina Cultural y XV Feria del Libro de Salta 2025.

Producción de cartillas, materiales de estimulación cognitiva y recursos didácticos distribuidos en toda la provincia.

Participación en stands y ferias del libro junto a autores locales, posicionando la producción psicopedagógica salteña en el ámbito editorial nacional.

Difusión del lanzamiento del libro “La guía práctica del Psicopedagogo”, de la Lic. Carolina Salinas, editado por Araoz Ediciones.

10. Visibilización de la profesión

Se intensificaron las acciones de incidencia para lograr una mayor visibilidad y reconocimiento de la profesión:

Acompañamiento y apoyo financiero a las marchas y movilizaciones para reclamar por los derechos de las personas con discapacidad el veto de la ley.

Presencia en los barrios en el marco del programa “La Muni en tu Barrio” y dentro del Proyecto institucional “Tu colegio sale a la calle”

11. Ética Profesional y Ejercicio Responsable

Reactivación del Tribunal de Ética y Disciplina con intervenciones efectivas y resoluciones formales.

Difusión de normativas y pautas de habilitación de consultorios.

Talleres de reflexión sobre ética profesional y responsabilidad social.

Consolidación de una cultura institucional basada en el respeto, la legalidad y la transparencia.

Se habilitaron 460 consultorios destinados a profesionales matriculados, incorporando la figura de formador clínico, con el fin de acompañar a quienes se inician en la práctica psicopedagógica. Esta iniciativa busca garantizar espacios de aprendizaje supervisado, promoviendo el desarrollo profesional y la calidad de las intervenciones clínicas.

Se ejecutó el proyecto institucional “Tu Colegio sale a la calle”, con el objetivo de acercarse a las colegas, afianzar vínculos y acompañar el ejercicio profesional, verificando además que los espacios de atención funcionen como consultorios debidamente habilitados, en cumplimiento con las normativas vigentes.

12. Renovaciones y Nuevos Convenios

- Con IPV (Instituto Provincial de la Vivienda) por el Programa Casa propia con ahorro Previo.
- Cabaña las Morochas -Cnel Moldes
- Estética y Belleza Eugenia Ocampos
- La Maison de Clau Decoración
- Cabañas Las Posadas Oasis del Lago Campo Alegre
- BM Salón de Belleza
- JM informática
- Espacio Cultural Doña Argentina Cafayate
- Pieve Salud
- Municipalidad de la Ciudad de Salta
- Uriel Travel Empresa de Viajes y Turismo
- Andina Healt Indumentaria
- Óptica Total
- Firma de convenios directos con el prestador, con Obras sociales sindicales Pasteleros y Osperyhra.

Conclusión

La gestión 2023–2025, encabezada por la Lic. Viviana Vacherand Solá, significó un antes y un después en la historia del Colegio Profesional de Psicopedagogía de la Provincia de Salta.

Durante este período se logró reconstruir la memoria institucional, fortalecer la formación profesional, incorporar al Colegio a la Federación Argentina de Psicopedagogos (FAP), obtener el reconocimiento de puntaje docente, impulsar legislación específica y auspiciar el Congreso Potenciate.

Estos avances consolidaron al Colegio como un referente ético, académico y comunitario dentro de la provincia y en el ámbito nacional.

El Colegio de hoy es una institución viva, con identidad, historia y voz propia, que se proyecta con un horizonte de crecimiento sostenido.

La psicopedagogía salteña se expande al país con orgullo, compromiso y amor por la profesión, reflejando el trabajo conjunto y la convicción de una comunidad que sigue construyendo futuro.

Por primera vez en la historia institucional, se logró eliminar la diferencia entre psicopedagogos y licenciados, dando lugar a un Colegio más humano, empático e inclusivo, donde cada profesional vale por lo que aporta y por lo que es.

De esta manera, el Colegio Profesional de Psicopedagogía de Salta ha logrado consolidar su rol como referente provincial, promoviendo el desarrollo profesional de sus miembros y contribuyendo activamente al fortalecimiento de la educación y la inclusión social.

Los desafíos futuros estarán orientados a profundizar los logros alcanzados, ampliar la oferta de servicios y fortalecer la vinculación con la comunidad, reafirmando así el compromiso con una psicopedagogía al servicio de las personas y de la sociedad.